



## **LAS FINANZAS DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL Y DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL**

Director

**D. Rubén Manso Olivar**

Economista colegiado del Ilustre Colegio de Madrid y miembro del Registro de Economistas Forenses, del Oficial de Auditores de Cuentas y del Instituto Español de Analistas Financieros. Profesor de la Universidad de Alcalá.

### DESCRIPCIÓN

El TRLSC y la restante legislación mercantil recoge en su tenor literal constantes referencias a criterios económicos que requieren de un conocimiento, al menos introductorio, por parte de los letrados. Los requisitos de contabilidad y los criterios de valoración con base financiera resultan cada vez de mayor complejidad al emplear como referentes criterios meramente económicos alejados de los criterios obtenidos de la forma jurídica de las operaciones que aumenta la dificultad de su interpretación.

### OBJETIVOS

Entender los criterios económicos, contables y financieros que se definen en la legislación mercantil para comprender en su plenitud las diferentes operaciones que esta regula.

### PROGRAMA

- I. Introducción.
- II. Las aportaciones de capital.
  1. Valoración de aportaciones no dinerarias: criterio de valoración aplicables.
  2. Transmisión de participaciones sociales: valoración de acciones o participaciones en transmisiones de participaciones sociales o en la separación y exclusión del socio.
  3. Valoración del usufructo y de la nuda propiedad de las participaciones sociales.
  4. Variaciones en las cifras de capital: modalidades.
  5. Las acciones rescatables y los instrumentos financieros compuestos.
- III. Relaciones entre empresas: del tanto de participación al tanto de control; la definición de grupo.
- IV. Aspectos contables de la LSC.
  1. Introducción al modelo contable.
  2. Aspectos introductorios al marco normativo contable: UE / PGC.
  3. Las cuentas anuales: contenido y estructura.
    - a. Balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
    - b. La memoria: contenido informativo.
    - c. Otros estados financieros.



- d. El informe de gestión: significado e interpretación de la otra información.
4. Los hechos posteriores y las contingencias.
5. Criterios de valoración: el coste amortizado y el valor razonable; análisis del deterioro de valor.
6. La auditoría y el informe del auditor:
  - a. Significado y alcance.
  - b. Marco normativo de Auditoría.
  - c. Las Normas Técnicas de Auditoría: criterios de actuación del auditor.
  - d. El informe de auditoría: contenido y significado.
- V. Análisis de información contable: diagnósticos económico financiero.
  1. Análisis patrimonial.
  2. Análisis financiero.
  3. El Estado de Flujos de Efectivo y las variaciones en el neto.
  4. Casos prácticos.

## PROFESORADO

### **D. Rubén Manso Olivar**

*Economista colegiado del Ilustre Colegio de Madrid y miembro del Registro de Economistas Forenses, del Oficial de Auditores de Cuentas y del Instituto Español de Analistas Financieros. Profesor de la Universidad de Alcalá.*

### **D. Carlos Mir Fernández**

*Profesor de la Universidad de Alcalá. Director Adjunto del Departamento de Formación del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.*

### **Dña. Zaira Melero Hernández**

*Directora del Área Forense de Despacho Mansolivar.*